

LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTADÍSTICA VITAL Y SANITARIA EN EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por el Dr. SELWYN D. COLLINS

*Estadístico Jefe, División de Métodos de Sanidad Pública, Servicio de Sanidad
Pública de los Estados Unidos*

En el Gobierno Federal de los Estados Unidos no hay una oficina central de estadística. Las dependencias de mayor tamaño tienen sus propios servicios de estadística entre los cuales existe cierta coordinación dentro del Departamento o Ministerio a que pertenecen. La coordinación de estas actividades en todo el Gobierno Federal y la eliminación de duplicación de esfuerzos en este sentido es función de la División de Patrones Estadísticos del Negociado de Presupuestos en la Oficina Ejecutiva del Presidente de la República. El no tener una oficina central de estadística ejemplifica el concepto de que la estadística es instrumento que puede aplicarse a cualquier género de datos, pero el analizador, debe conocer el material con que trabaja, así como los métodos que aplica, o debe trabajar en íntima cooperación con los expertos en la ciencia o campo de que se trate.

ACTIVIDADES DE ESTADÍSTICA DE LA OFICINA DEL CENSO Y DEL SERVICIO DE SANIDAD PÚBLICA

El mismo principio se aplica a las estadísticas vitales, de sanidad pública y población—no hay un organismo único que comprenda todas las fases de la demografía. Las dos dependencias que, por lo menos en tiempos de paz, son las mayores productoras de datos demográficos son la Oficina del Censo de los Estados Unidos, del Departamento (Ministerio) de Comercio, y el Servicio de Sanidad Pública, de la Agencia de Seguridad Federal. Las actividades de la Oficina del Censo incluyen:

(a) Levantamiento de censos decenales de población y elaboración de cálculos intercensuales y postcensuales de población para el país en general, estados, cantones y ciudades.

(b) La recolección anual, clasificación y análisis de los nacimientos, mortinatos, defunciones, matrimonios, divorcios, movimiento de hospitales de psiquiatría y de instituciones para el internamiento de criminales. Los nacimientos, mortinatos y defunciones son clasificados de las copias de los certificados de cada uno de estos hechos, quedando los originales bajo la custodia de los registradores estatales. Los otros datos mencionados en este párrafo se toman de los informes de los administradores de hospitales y otras instituciones, funcionarios cantonales, escribientes de juzgados y cortes, etc.

Las estadísticas de natalidad, mortinatalidad y mortalidad son publicadas en forma definitiva en los anuarios; pero en una serie de informes especiales y partes periódicos se publica una gran cantidad de material estadístico con anterioridad a la terminación de los anuarios.

La Oficina del Censo también cuenta con una división especial dedicada a la recolección de casa en casa, para estudios basados en muestras, de datos de actualidad tales como los de ocupación o desocupación de la población. La muestra, aunque sólo comprende una pequeña proporción de la población total, es relativamente grande, y ha sido cuidadosamente seleccionada como representativa de todo el país; puede, por lo tanto, emplearse para la obtención de otros datos a medida que surjan las necesidades, y según se vaya adiestrando debidamente a los empadronadores para otras tareas.

Las estadísticas del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos se refieren mayormente a la morbilidad, pero dicho Servicio también está encargado de hacer asequibles al público aquellos datos de mortalidad de interés general. Por lo general esto representa la publicación de resúmenes y abstractos de los informes de mortalidad de la Oficina del Censo y la recolección y publicación de los datos más recientes, si bien provisionales, en tanto se publican los datos definitivos en los anuarios de la Oficina del Censo.

Las actividades de estadística de morbilidad del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos pueden ser descritas de la manera siguiente:

(a) En cada Estado se exige a los médicos la notificación al departamento de sanidad local o estatal de los casos de ciertas enfermedades transmisibles y de otras peligrosas que atiendan. Aunque la lista de estas enfermedades varía en los varios Estados, en casi todos comprende un grupo considerable de las mismas enfermedades. Los departamentos estatales y locales de sanidad utilizan estos informes en la lucha y dominio de dichas enfermedades dentro de sus jurisdicciones. Los datos son también remitidos regularmente todas las semanas en forma tabulada al Servicio Federal de Sanidad Pública: por vía telegráfica, de los departamentos estatales de sanidad, y por correo, de los departamentos locales de sanidad. Los departamentos estatales también remiten por correo todos los meses informes resumidos, y anualmente un sumario con las cifras corregidas. Estos varios informes de morbilidad son publicados en compendio en *Public Health Reports*, órgano semanal del Servicio de Sanidad Pública. Los informes telegráficos de unas 15 enfermedades transmisibles son reunidos, ordenados, reproducidos por el proceso multilitográfico y distribuidos entre los funcionarios de sanidad estatales y locales con mucha mayor rapidez que si fueran impresos.

(b) Varias dependencias del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos realizan estudios especiales de diversos tipos sobre morbilidad, incluyendo:

(1) Frecuencia de la enfermedad en la población general conforme a las encuestas levantadas de casa en casa y con otros métodos complementarios. Estos estudios incluyen la variación de la incidencia de enfermedades específicas de acuerdo con la edad, sexo, estado económico, ocupación y otros factores aso-

ciados a la enfermedad. También se han recogido minuciosos datos sobre las formas y extensión de la asistencia médica, es decir visitas a clínicas, oficina y hogar del médico, duración de la hospitalización y de la asistencia enfermeril, y otros datos sobre servicios quirúrgicos y otros especiales de diagnóstico y tratamiento.

(2) Incidencia de la enfermedad entre los trabajadores de diversas industrias. Estos estudios comprenden la incidencia de enfermedades específicas entre los empleados de ciertas compañías y los miembros de asociaciones de seguro de salud. También se realizan estudios especiales sobre ocupaciones peligrosas y se practican exámenes físicos, servicios de rayos X y diversas técnicas de laboratorio y otras afines, para evaluar la salud de los obreros que se dedican a ocupaciones que pueden ser peligrosas.

(3) Frecuencia de la tuberculosis de acuerdo con las investigaciones roentgenográficas en la población general, industrial y escolar, en cooperación con organismos estatales o locales, escuelas, colegios, universidades, hospitales y otras instituciones.

(4) Estadística de los casos tratados en las clínicas y hospitales del Servicio de Sanidad Pública, incluso dos grandes instituciones para narcómanos.

(5) Estadística de las enfermedades venéreas, incluso los datos recogidos en campañas cooperativas para la supresión de dichas enfermedades y en investigaciones especiales sobre blenorragia y sífilis. Este trabajo comprende el análisis de los resultados de las pruebas serológicas para el diagnóstico de sífilis, indicándose los coeficientes clasificados por estados y cantones, edad, sexo y raza para la población urbana y rural examinada en todo el país por las Juntas del Servicio Selectivo para las fuerzas armadas.

ESTADÍSTICA DE MORBILIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Los organismos dirigidos por los Cirujanos Generales (directores de los servicios médicos) del Ejército y Armada de los Estados Unidos cuentan con secciones que se dedican a estadísticas médicas. En ellas se lleva constancia de cada caso admitido a la lista de enfermos en todas las ramas del servicio. Cada admisión a esta lista representa, con algunas excepciones, una enfermedad que ha requerido que se excuse al individuo de sus obligaciones por un día o más. Desde hace muchos años se están clasificando cuidadosamente y publicando anualmente las estadísticas de las causas de enfermedad en las fuerzas armadas, pero últimamente debido a la gran expansión de éstas la labor estadística se ha vuelto muy extensa, compitiendo en volumen con la de los más grandes organismos civiles de estadística vital. Naturalmente que en tiempos de paz estas organizaciones de estadística médica de las fuerzas armadas se reducen automáticamente en relación con el tamaño de dichas fuerzas.

Los datos de enfermedad del Ejército y Armada de los Estados Unidos son únicos en su género, en particular en tiempos de paz, en el sentido de que se refieren a un grupo conocido de población. Aunque los individuos han sido seleccionados desde el punto de vista de la edad, sexo, condición física, etc., las tendencias que la enfermedad revela en estos grupos son de verdadero interés. Para el Ejército se dispone de los coeficientes anuales

de morbilidad general y específica para unos 125 años, y para la Armada se cuenta con datos semejantes para muchos años.

El Servicio Selectivo es un organismo provisional de época de guerra; tiene su sede en la ciudad de Washington y es responsable directamente al Presidente. En sus pocos años de funcionamiento ha recibido millones de resultados de exámenes de sus unidades locales, estatales y otras. Aunque se han preparado algunos informes preliminares, la tabulación y análisis completo de los resultados médicos de estos exámenes han sido encomendados a la División de Estadística Médica de la Oficina del Cirujano General del Ejército.

La Administración de Veteranos ya está elaborando una cantidad considerable de datos vitales y estas actividades seguramente aumentarán. Dicha Administración no cuenta, como el Ejército y la Armada, con una población determinada, de modo que no le resulta factible calcular coeficientes de morbilidad o de asistencia hospitalaria.

OTROS ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS CIVILES

La Oficina del Niño del Departamento (Ministerio) del Trabajo recoge una gran cantidad de estadísticas de salud pública, en particular en relación con la administración de leyes para el mejoramiento de la asistencia maternal e infantil, para la protección de niños lisiados y la asistencia médica de las esposas e hijos de los miembros de las fuerzas armadas.

La Oficina de Estadística del Trabajo ha realizado por muchos años investigaciones sobre la clasificación de los accidentes, su frecuencia y la pérdida de tiempo que éstos ocasionan en ciertas industrias. La Oficina de Minas del Departamento (Ministerio) del Interior también se ocupa extensamente en estadísticas de accidentes de minas.

La Comisión de Compensación a Empleados tiene a su cargo la administración y adjudicación de las indemnizaciones por accidente a los empleados del Gobierno Federal, empleados de empresas particulares que desempeñan sus ocupaciones en aguas navegables y empleados particulares en el Distrito de Columbia. Durante la última depresión económica esta Comisión también asumió la responsabilidad de los accidentes que sufrían las personas ocupadas en tareas de socorros de emergencia. El director de las actividades médicas de la Comisión es un funcionario del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos asignado a dicho puesto. Dicha Comisión recoge una gran cantidad de datos estadísticos sobre accidentes y otras lesiones.

También se ocupan en estadísticas sanitarias la Junta del Seguro Social, la Oficina del Actuario, la División de Estudios de Salud e Invalidez, y las Oficinas de Asistencia Pública, Seguro de Ancianos y Seguro de Empleo. La División de Estudios de Salud e Invalidez se ha dedicado en gran parte a cuestiones de invalidez y asistencia médica y otras relativas a la extensión de los diferentes tipos de seguro que cubre la ley del seguro social. La Oficina de Asistencia Pública recoge y

analiza datos sobre las causas de ceguera entre las personas que reciben pensiones de ceguera; también se ocupa en estadísticas de las enfermedades crónicas y defectos e impedimentos de los padres de niños que reciben compensación bajo la ley que ampara a estas criaturas.

La Oficina de Seguro de Empleo recoge y analiza datos sobre defectos físicos y las enfermedades crónicas que constituyen problemas especiales en la asignación de empleos. La Oficina de Rehabilitación Vocacional, de la Agencia de Seguridad Federal, tiene a su cargo la rehabilitación y entrenamiento vocacional de individuos lisiados o con algún impedimento. De esta forma acumulan y analizan datos sobre la forma, naturaleza y origen de los impedimentos y las enfermedades y lesiones causantes.

La División de Jornales y Horas del Departamento (Ministerio) del Trabajo se interesa en estadística vital porque la misma ley que gobierna sus operaciones autoriza el empleo de personas que no pueden realizar un día íntegro de trabajo por un número de horas y un salario inferiores a los establecidos. Las solicitudes para las excepciones que hay que considerar se refieren no sólo a trastornos crónicos sino a las enfermedades agudas más serias que sólo causan impedimento temporal y durante la convalecencia de las cuales el individuo desea trabajar.

La Oficina de Prisiones del Departamento (Ministerio) de Justicia tiene a su cargo las personas que se encuentran en penitenciarías federales. La asistencia médica en estas instituciones le toca a funcionarios del Servicio de Sanidad Pública, suplementada por empleados de la Oficina de Prisiones.

En la Administración de Seguridad Agraria se clasifican los datos de admisiones a hospitales por ser ésta la organización que propugna el seguro de asistencia médica para zonas rurales. En los estudios especiales que realiza se incluye el examen físico de un grupo de familias rurales a quienes se les ha extendido ayuda. Esto se hace con el fin de descubrir si el estado físico se relaciona en alguna forma con las dificultades económicas del agricultor.

La Autoridad del Valle de Tenesí recoge una gran cantidad de datos estadísticos en relación con los exámenes físicos de admisión, así como las enfermedades y accidentes que sufren sus empleados.

La Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos tiene una División de Sanidad que mantiene extensos servicios para la protección de la salud de los trabajadores en ciertas obras e industrias de las repúblicas latinoamericanas y recoge por lo tanto, una gran cantidad de datos sobre las enfermedades tratadas en las clínicas y hospitales que funcionan bajo su dirección.

Otras dependencias del Gobierno Federal recogen datos al realizar exámenes físicos en el curso del desenvolvimiento de sus actividades. Entre éstos se pueden mencionar los exámenes de retiro de la Junta Ferrovaria de Jubilación, exámenes de entrada y retiro de la Comisión del Servicio de los Estados Unidos y otras agencias del Gobierno Federal.